

Quito, 02 de octubre de 2.015

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Ciudad.-

De mi consideración:

PAMELA APOLO YAGUAL, en mi calidad de Gerente General y por lo tanto Representante Legal de la COMPAÑÍA TESTFARM LABORATORIO AGROPECUARIO AMBIENTAL CIA. LTDA., comunico a ustedes que se realizó la cesión de participaciones adjunta.

Atentamente



PAMELA ELIZABETH APOLO YAGUAL  
Gerente General de la Compañía



Factura: 001-004-000009562



20151701001P04225

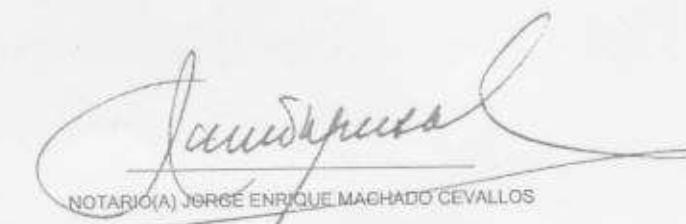


NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escríptura N°:	20151701001P04225						
ACTO O CONTRATO: CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE JULIO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	ROMERO GUACHO CELIA JUDITH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1714189311	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	APOLÓ YAGUAL PAMELA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1712998812	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: CESIÓN DE PARTICIPACIONES QUE SE OPERA EN TESTFARM LABORATORIO AGROPECUARIO AMBIENTAL CIA LTDA. OTORGADO POR CELIA JUDITH ROMERO GUACHO A FAVOR DE PAMELA ELIZABETH APOLÓ YAGUAL							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		500.00					

  
NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



2015 - 17 - 01 - NOTARIA 01 - P04225

CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA

TESTFARM LABORATORIO AGROPECUARIO AMBIENTAL CIA. LTDA.

Otorgado por:

CELIA JUDITH ROMERO GUACHO

A favor de:

PAMELA ELIZABETH APOLO YAGUAL

CUANTIA: USD\$510,00

DI 3 COPIAS

O\*\*\*\*\*A

Escritura número cuatro mil doscientos veinte y cinco ( No. 4.225 ) .--  
En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la  
República del Ecuador; hoy día miércoles veinte y dos de Julio del dos mil  
quince, ante mí, DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO  
PRIMERO DEL CANTON QUITO, comparecen como CEDENTE, la señorita  
CELIA JUDITH ROMERO GUACHO, de estado civil soltera por sus propios  
y personales derechos; como CESIONARIO, la señorita PAMELA  
ELIZABETH APOLO YAGUAL, de estado civil soltera, por sus propios y

personales derechos; Las comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliadas en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, legalmente hábiles y capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédula de ciudadanía las mismas que en copia certificada se agregan a la presente escritura.- Bien instruidas por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que al celebrarla proceden libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me presentan, cuyo tenor es el siguiente: - **SEÑOR NOTARIO.**- En su protocolo de escrituras públicas, sírvase incorporar una de cesión de participaciones de la compañía TESTFARM LABORATORIO AGROPECUARIO AMBIENTAL CIA. LTDA., contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARCIENTES.**- Intervienen a la celebración de la presente escritura pública como CEDENTE, la señorita Celia Judith Romero Guacho, de estado civil soltera; y, por otra parte, interviene como CESIONARIO, la señorita PAMELA ELIZABETH APOLO YAGUAL, de estado civil soltera. Las comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliadas en esta ciudad de Quito, y legalmente capaces para contratar y obligarse.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- a) Mediante escritura pública que se celebró ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, el diez de junio del dos mil once, se constituyó la compañía TESTFARM LABORATORIO AGROPECUARIO AMBIENTAL CIA. LTDA., esta escritura se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo, el treinta de junio del año dos mil once; b) Mediante escritura pública que se celebró ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito, Doctor Pablo Arturo Vásquez Méndez, el veintidós de enero del dos mil catorce, se realizó el aumento de capital y reforma de estatutos la compañía TESTFARM LABORATORIO AGROPECUARIO AMBIENTAL CIA. LTDA., esta escritura se inscribió en el Registro Mercantil



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



del cantón Santo Domingo, el veintiuno de mayo del año dos mil catorce; c) La Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía TESTFARM LABORATORIO AGROPECUARIO AMBIENTAL CIA. LTDA., celebrada el veinte y nueve de abril del dos mil quince, resolvió, por unanimidad, autorizar la cesión de participaciones sociales en los términos, estipulaciones y condiciones que constan en el acta que se adjunta en calidad de habilitante a esta escritura **TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES.**- Con estos antecedentes, se realiza la siguiente cesión de participaciones de la compañía TESTFARM LABORATORIO AGROPECUARIO AMBIENTAL CIA. LTDA.: **UNO** La señorita Celia Judith Romero Guacho, es propietaria de quinientas diez (510) participaciones de un (USD\$1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una, cede la totalidad de las participaciones, que posee en la compañía de la siguiente manera: Quinientas diez (510) participaciones de un (USD\$1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una, cede a favor de la señorita Pamela Elizabeth Apolo Yagual. Se aclara que las participaciones cedidas se hallan íntegramente suscritas y pagadas. Los socios renuncian a participar en esta cesión de participaciones en estricta proporción al porcentaje de sus participaciones sociales, además, se hace constar que la cessionario es de nacionalidad ecuatoriana y, acepta la cesión de participaciones detallada en esta cláusula de manera que el capital de la compañía queda dividido entre los socios de la siguiente manera: **DOS.-** La socia Pamela Elizabeth Apolo Yagual, de nacionalidad ecuatoriana es propietaria de nueve mil treinta (9.030) participaciones de un (USD\$1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente al noventa y cuatro punto ochenta por ciento (94.80%) del capital social; **DOS.-** El socio Hernán Andrés Abad Ruales, de nacionalidad ecuatoriana es propietario de cuatrocientas noventa y cinco (495) participaciones de un (USD\$1,00) dólar

de los Estados Unidos de América cada una, equivalente al cinco punto veinte por ciento (5.20%) del capital social; de manera que el capital de la compañía quedará divido entre los socios, de conformidad al siguiente cuadro de integración de capital. - - -

SOCIO	NACIONALIDAD	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR	%
PAMELA ELIZABETH APOLO YAGUAL	ECUATORIANA	9.030	\$ 9.030	94,80%
HERNÁN ANDRÉS ABAD RUALES	ECUATORIANA	495	\$ 495	5,20%
TOTAL		9.525	\$ 9.525	100,00%

**CUARTA: ANOTACIONES.-** De esta cesión de participaciones se tomará nota al margen de la escritura de constitución de la compañía TESTFARM LABORATORIO AGROPECUARIO AMBIENTAL CIA. LTDA.; y, al margen de su inscripción en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo; y, en el libro correspondiente de la compañía. **QUINTA: PRECIO.-** Por mutuo acuerdo entre las partes, éstas fijan como justo precio por la cesión de participaciones que se ha efectuado mediante este instrumento, la suma de un dólar americano por cada acción, dando un total de QUINIENTOS DIEZ (USD\$510,00) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que la cesionario cancela a la cedente en efectivo. **SEXTA: GASTOS.-** Todos los gastos que demande el otorgamiento de la presente escritura pública hasta su inscripción en el Registro Mercantil, serán de cuenta de la CESIONARIO. **SÉPTIMA: ACEPTACIÓN.-** Tanto la Cedente como la Cesionario de forma expresa aceptan los términos y condiciones



## DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



establecidas en la presente escritura pública de cesión de participaciones. - Usted, Señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la total validez de esta escritura pública. (**Hasta aquí la minuta**), que, junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que, las comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Doctor David Maldonado Viteri, afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha bajo el número ocho mil setecientos uno. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a las comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, **de todo cuanto doy fe.**

CELIA JUDITH ROMERO GUACHO

C.C. 1714189311

PAMELA ELIZABETH APOLO YAGUAL

C.C. 1712998812

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

CIUDADANIA 171418931-1  
ROMERO GUACHO CELIA JUDITH  
PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS  
24 OCTUBRE 1980  
012-A 0322 09200 F  
PICHINCHA/ QUITO  
GONZALEZ SUAREZ 1980

Judith



ECUATORIANA\*\*\*\*\* 11333A1122  
SOLTERO  
SUPERIOR EMPLEADO  
VICTOR HUGO ROMERO  
LAURA MARIA PIEDAD GUACHO  
QUITO 14/01/2010  
14/01/2022  
REN 2225361



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 2014

008 1714189311  
008 - 0192  
NÚMERO DE CERTIFICADO  
ROMERO GUACHO CELIA JUDITH

PICHINCHA  
PROVINCIA  
QUITO  
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1  
LA CONCEPCIÓN  
PARROQUIA 3  
ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO  
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACIÓN  
Y A LA LEY NOTARIAL  
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE esta  
conforme con su original que me fue presentado

on Folio(s) 77 JUL. 2015  
Dr. Jorge Machado Cevallos  
Notaria Primaria del Centro Norte

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA



APellido y nombre:  
APOLO YAGUAL  
PAMELA ELIZABETH  
Lugar de nacimiento:  
PICHINCHA  
CIRITO  
SANTA PRISCA  
Fecha de nacimiento: 1983-07-07  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: F  
ESTADO CIVIL: Soltera

1712998812



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESOR COORDINADOR  
DR. MIGUEL CLICAPL

Hijos y nombres del padre:  
APOLO JACOBÓ J.

Ayudantes y nombres de la madre:  
YAGUAL SARA E.

Lugar y fecha de expedición:  
QUITO  
2011-05-03

Fecha de expiración:  
2021-05-03

E333V222

30862221



*Ricardo*  
Ricardo Cárdenas

*Ricardo*  
Ricardo Cárdenas

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL DE ELECTORES CNE

**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

**001** 001 - 0106 1712998812  
Número de certificado CEDULA  
APOLO YAGUAL PAMELA ELIZABETH

ESTADO TSACHILAS	PROVINCIA	CIRCUNSCRIPCÓN	1
BÁNTO DOMINGO	ZARAGAY		
CANTÓN	PARROQUIA	0	ZONA

*(Firma)*  
FIRMANTE DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO  
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION  
Y A LA LEY NOTARIAL  
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está  
conforme con su original que me fue presentado

en Fojas 1 (1) (1)  
Quito a, 22 JUL 2015



Dr. Jorge Machado Cevallos  
Notario Primero del Cantón Quito



**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TESTFARM LABORATORIO  
AGROPECUARIO AMBIENTAL CIA. LTDA**

**ACTA DE JUNTA DE LA SESIÓN DE FECHA  
29 DE ABRIL DE 2.015**

En la ciudad de Quito, al día veinte y nueve del mes de abril del año dos mil quince, a las 10H00, en las oficinas de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, ubicadas en el Cantón Quito, en el Pasaje Roca N 6-60 y Av. Amazonas, se reúnen, en Junta General Extraordinaria de Socios, los socios de la compañía TESTFARM LABORATORIO AGROPECUARIO AMBIENTAL CIA. LTDA., a fin de conocer y discutir los puntos contenidos en el orden del día.

Se instala la sesión con la presencia de los siguientes accionistas:

- HERNAN ANDRES ABAD RUALES (495 PARTICIPACIONES)
- PAMELA ELIZABETH APOLO YAGUAL (8.520 PARTICIPACIONES)
- CELIA JUDITH ROMERO GUACHO (510 PARTICIPACIONES)

Preside la sesión el Presidente de la Compañía, señor HERNAN ANDRES ABAD RUALES, y actúa como Secretario Ad-Hoc la Gerente General, señorita PAMELA ELIZABETH APOLO YAGUAL.

El Presidente constata que se encuentra reunido el 100% del capital social de la Compañía y por lo tanto los socios deciden constituirse en Junta General Extraordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. Cesión del 5,355% de participaciones (510 participaciones) de la COMPAÑÍA TESTFARM LABORATORIO AGROPECUARIO AMBIENTAL CIA. LTDA., a favor de la señorita PAMELA ELIZABETH APOLO YAGUAL.
2. Aprobación del Acta de Junta General Extraordinaria de Socios.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los socios el orden del día a tratarse en la Sesión, el mismo que es analizado y discutido de la siguiente manera:

**PRIMER PUNTO.- Cesión del 5,355% de participaciones (510 participaciones) de la COMPAÑÍA TESTFARM LABORATORIO AGROPECUARIO AMBIENTAL CIA. LTDA., a favor de la señorita**

**PAMELA ELIZABETH APOLO YAGUAL.**- Despu  s de ser analizado y discutido este punto por todos los presentes, se resuelve por unanimidad aprobar la realizaci  n de la cesi  n del 5,355% de las participaciones de la Compa  a en favor de la señorita PAMELA ELIZABETH APOLO YAGUAL, la cesi  n se realiza de la siguiente manera:



CEDENTE	ACCIONES CEDIDAS	PORCENTAJE	CESIONARIO
CELIA JUDITH ROMERO GUACHO	510	5,355%	PAMELA ELIZABETH APOLO YAGUAL
<b>TOTAL:</b>	<b>510</b>	<b>5,355%</b>	

En virtud de la presente cesi  n, el cuadro de capital social de la COMPA  A TESTFARM LABORATORIO AGROPECUARIO AMBIENTAL CIA. LTDA., quedará de la siguiente manera:

SOCIOS	N�� C��DULA	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL POR PAGAR
PAMELA ELIZABETH APOLO YAGUAL	171299881-2	9.030	94,8%	\$9.030	\$9.030	—
HERNAN ANDRES ABAD RUALES	171409547-6	495	5,2%	\$495	\$495	—
		9.525	100%	\$9.525	\$9.525	—

Esta Junta dispone que, una vez que ha sido aprobada la cesi  n de participaciones, se realice todos los tr  mites necesarios para dar cumplimiento a la resoluci  n tomada por la junta.

**SEGUNDO PUNTO.- Aprobaci  n del Acta de Junta General Extraordinaria de Socios.**- Por no haber otro asunto a tratar, se concede un receso para la redacci  n de la presente Acta. Reinstalada la sesi  n, por Secretar  a se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios y sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las doce horas y treinta minutos. Suscriben todos los presentes, socios y demás asistentes; todos quienes aprueban el Acta de esta Junta, así como las decisiones tomadas en esta.

HERNAN ANDRES ABAD RUALES  
Presidente de la Junta  
Presidente de la Compañía  
-Socio-

C.C. 1714095476

PAMELA ELIZABETH APOLO YAGUAL  
Secretaria Ad-Hoc  
Gerente General de la Compañía  
-Socio-

C.C. 1712998812

Judith Romero Guacho  
CELIA JUDITH ROMERO GUACHO  
-Socio-

C.C. 1714189311

Se -



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



torgó ante mí; y, en fe de ello, confiero esta PRIMERA  
COPIA CERTIFICADA, de la Cesión de Participaciones otorgada por Celia  
Judith Romero Guacho, a favor de Pamela Elizabeth Apolo Yagual,  
sellada y firmada en Quito, a veintidós de Julio del dos mil quince.





CONSEJO DE LA JUDICATURA



Factura: 001-002-000015563

20151701016002325

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

NOTARIA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20151701016002325.

## MATRIZ:

TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA TESTFARM LABORATORIO AGROPECUARIO AMBIENTAL CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-01-2014
NUMERO DE PROTOCOLO:	2014-17-01-16-P00871

## OTORGANTES:

## OTORGADO POR:

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TESTFARM LABORATORIO AGROPECUARIO AMBIENTAL CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR:	RUC	2390007429001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

## TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA TESTFARM LABORATORIO AGROPECUARIO AMBIENTAL CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-07-2015
NUMERO DE PROTOCOLO:	2015-17-07-NOTARIA 01 - P04225

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

NOTARIA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON QUITO



# DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ

NOTARIO

RESOCIALIZACIÓN

002210000-500-100-000000

R A Z O N: En esta fecha, tomé nota al margen de la matriz de Constitución de "AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA TESTFARM LABORATORIO AGROPECUARIO AMBIENTAL CIA. LTDA.", otorgada el veintidós de enero de dos mil catorce, ante mi Doctor Pablo Arturo Vásquez Méndez, Notario Décimo Sexto de este Cantón, de que: "La señorita CELIA JUDITH ROMERO GUACHO, cede participaciones de la Compañía TESTFARM LABORATORIO AGROPECUARIO AMBIENTAL CIA. LTDA., a favor de PAMELA ELIZABETH APOLYAGUAL", por escritura pública otorgada ante el Doctor Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del cantón Quito, el veintidós de julio de dos mil quince, cuya copia antecede.- Quito, treinta de julio de dos mil quince.-



Dr. Pablo A. Vásquez Méndez  
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO  
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 002-002-000004376



20151701029000897

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA CRISTINA POVEDA BONILLA

NOTARIA VIGESIMA NOVENA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20151701029000897

## MATRIZ

TIPO DE RAZON:	MARGINACION DE CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA TESTFARM LABORATORIO AGROPECUARIO AMBIENTAL CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-06-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

## OTORGANTES

## OTORGADO POR

NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ROMERO GUACHO CELIA JUDITH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1714189311

## A FAVOR DE

NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
APOLY YAGUAL PAMELA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1712996812

## TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-07-2015
NUMERO DE PROTOCOLO:	P04225

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA CRISTINA POVEDA BONILLA

NOTARIA VIGESIMA NOVENA DEL CANTON QUITO

AP: E130-DP-UPTH



## NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA Dr. Rolando Falconi Molina

RAZÓN.- Tomé nota al margen de la escritura matriz de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA TESTFARM LABORATORIO AGROPECUARIO AMBIENTAL CIA. LTDA., otorgada ante el Dr. Rodrigo Salgado Valdez, Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, el 10 de Junio del 2011, de la CESION DE PARTICIPACIONES, celebrado ante el doctor Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del Cantón Quito, el 22 de julio de 2015, otorgado por la señorita CELIA JUDITH ROMERO GUACHO a favor de la señorita PAMELA ELIZABETH APOLO YAGUAL, en los términos constantes del referido instrumento público.-  
Quito, a 18 DE AGOSTO DEL 2015

EL NOTARIO,



ABG. MARIA CRISTINA POVEDA BONILLA  
NOTARIA VIGÉSIMO NOVENA SUPLENTE  
DEL CANTON QUITO

# Registro Mercantil de Santo Domingo



TRÁMITE NÚMERO: 5203

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	3534
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	22
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

### 2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /QUITO /22/07/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TESTFARM LABORATORIO AGROPECUARIO AMBIENTAL CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

### 3. DATOS ADICIONALES:

RAZON.- ESTA INSCRIPCION SE MARGINO EN LA INSCRIPCION ORIGINAL DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA TESTFARM LABORATORIO AGROPECUARIO AMBIENTAL CIA.LTDA., LA MISMA QUE SE ENCUENTRA INSCRITA EL 30 DE JUNIO DEL 2011 CON EL NUMERO 84, REPERTORIO 854 DE ESTE REGISTRO

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 27 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2015

JACQUELINE VICTORIA MENA PULLAS  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RÍO BABA